	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 12

INVITACIÓN N°.168 DE 2021

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 14 de julio de 2020, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CUANTÍA MENOR O IGUAL A 200 SMLMV.**

OBJETO: COMPRA DE ESTANTERIA METALICA PARA EL ACOMODAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y DESMONTE, TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVO RODANTE MECÁNICO DE 5 CUERPOS CON 120 MÓDULOS DE CONSULTA, UBICADO EN EL IBAL DE LA POLA.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 2020 y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante el registro GJ-R-030 del 26 de octubre de 2021; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Almacenista General - Dr. ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
- b. Profesional Especializada III Grupo Gestión Documental - Dra. DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210775 del 01 de octubre de 2021, por valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$74.644.433) IVA INCLUIDO**

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

1. ANA NERIED RODRIGUEZ RIOS

Dirección: Carrera 4 No.28-75 Lc 2 Barrio Claret
Teléfono: 3185566430
e-mail: ananneried@hotmail.com

2. GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS

Dirección: Ibagué - Tolima
Teléfono: 3152213470
e-mail: germanaugutogarciarojas@hotmail.com

3. JAIME HUMBERTO HERNANDEZ

Dirección: Ibagué - Tolima
Teléfono: 3158772268
e-mail: hbto48@hotmail.com

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que dentro del tiempo establecido para presentar propuestas se recibió una (01) oferta; según información brindada por la Secretaría General de la entidad:

PROP N°	PROPONENTE
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS CASA METALICA DEL TOLIMA

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas

REVISIÓN DOCUMENTAL

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de presentación: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación a ofertar; esta carta debe ser firmada por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, este documento debe aportarse en original.

Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folios 1 y 2 VALOR DE LA OFERTA \$ 73.930.000
------------------------------------	--

2.- Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil si es persona natural: El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

2.1 Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato. (no aplica para persona natural)

2.2 Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)

2.3 Acreditar que el objeto social principal de la sociedad o de la persona natural se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de los diferentes obligaciones que adquiere.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folios del 3 al 4 Aporta certificado de matrícula mercantil GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS // Nit:14.222.004-3 Fecha expedición: 08 de octubre de 2021 Acredita actividad 4754
--	---

3. Poder. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública indicando que lo autoriza para presentar oferta; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso. (no aplica para persona natural)

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	NO APLICA
------------------------------------	-----------

4. Cédula de Ciudadanía: El proponente deberá adjuntar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 5 Representante Legal: GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS C.C.14.222.004
------------------------------------	---

5. Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, en un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo. Para acreditar esto deberá expedirse certificación bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal. Si la certificación es suscrita por revisor fiscal, este debe estar inscrito en la cámara de comercio y aportar certificado vigente de antecedentes de contadores y copia de la tarjeta profesional.

Así mismo deberá entregar copia de los recibos de pago de seguridad social y parafiscales del mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 6 Aporta planilla 4417977210 – Octubre/2021
------------------------------------	--

6. CLASIFICACIÓN RUT: Se debe a llegar una copia del registro único Tributario actualizado, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al Estatuto Tributario. Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

CODIGO	DESCRIPCION
2599 ✓	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
3110	Fabricación de muebles
4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación.
3311	Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 7
------------------------------------	-------------------------------------

	Formulario N°. 14750045297 Responsable de IVA Acredita códigos de actividad: 310-4754
--	---

7. Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 8 CERTIFICADO ORDINARIO No. 180744430 del 23/10/2021 del Representante Legal "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"
------------------------------------	--

8. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente (persona natural o persona jurídica y de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 9 Código de verificación No. 211023200025 del 23/10/2021 del Representante Legal "No se encuentra reportado como responsable fiscal"
------------------------------------	--

9. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 10 Aporta consulta en línea del 24/10/2021 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
------------------------------------	---

10. Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC): El comité evaluador deberá verificar que el proponente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), no está(n) inscritos en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	NO PRESENTA Y CUMPLE El comité evaluador consulta en la página web - con registro interno de validación #.27100160 del 09/11/2021
------------------------------------	---

Se verifica que el oferente No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir

11. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o persona jurídica: Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso.

**GERMAN AUGUSTO GARCIA
ROJAS**

PRESENTA Y CUMPLE
Folios del 11 al 13

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

**GERMAN AUGUSTO GARCIA
ROJAS**

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 14

13. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP: El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), se encuentra(n) inscrito(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad

**GERMAN AUGUSTO GARCIA
ROJAS**

NO PRESENTA Y CUMPLE

Se verifica al interior de la entidad que se encuentra inscrito en el SIP

14. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en

el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

**GERMAN AUGUSTO GARCIA
ROJAS**

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 15

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS:** Cumple con las exigencias de carácter jurídico requeridas en la invitación a ofertar, por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación Económica y Técnica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:

PROPUESTA ECONÓMICA:

El proponente deberá aportar propuesta económica en original o archivo pdf, firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme al anexo (s) establecido en la invitación a ofertar o pliego de condiciones.

Nota 1: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo, genera el rechazo de la oferta.

Nota 2: El comité evaluador verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentra o no dentro del tiempo de la validez de la cotización presentada para elaborar el estudio de mercado.

- 2.a:** Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente deberá mantener el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo. De allí que la **nota 1** no aplicaría para el oferente que haya hecho parte del análisis de precios del mercado
- 2.b:** Si la oferta **no** está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado: En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado, conforme a lo indicado en la nota uno (1) de superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo

Para efectos del cumplimiento de la nota 2, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

- **Nota 3:** La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta

Es factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable

Proponente	Observación	
GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	El oferente no hizo parte para la elaboración de estudio de mercado	por tanto su propuesta no puede superar los precios promedio del estudio de mercado

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.

PROP.	Proponente	FOLIO	V/R Total de la Oferta Económica (IVA incluido)
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	Del 17 al 19	\$ 73.930.000

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONOMICA: Se concluye producto de la revisión de la propuesta económica recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS:** Cumple con las condiciones Económicas exigidas dentro de la invitación a ofertar.

CONSOLIDADO CRITERIOS PROPUESTA ECONOMICA

PROP.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	CUMPLE

PROPUESTA TÉCNICA

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE.

El oferente deberá **certificar por escrito** que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente:

1. El oferente deberá certificar por escrito que los estantes suministrados deben contar con una garantía mínima de un (1) año, otorgada por el contratista. Cuando los estantes tengan algún desperfecto que no fue ocasionado por el comprador, la garantía deberá cubrir los gastos de reparación o asegurar al comprador el cambio por otro producto similar y de las mismas condiciones y especificaciones técnicas al comprado, so pena de utilizar los mecanismos legales (pólizas) establecidas para ello y su cambio se compromete a hacerlo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud formal elevada por el supervisor del contrato. Su incumplimiento se entiende como incumplimiento a las obligaciones del contrato y generará la imposición de sanciones según lo estime el supervisor designado.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folio 20
------------------------------------	--------------------------------------

2. El oferente deberá certificar que los bienes que se le soliciten durante el desarrollo del contrato, corresponderán a bienes iguales a los que se aceptaron en la propuesta en cuanto a marca, referencia, presentación y demás características específicas o las modificaciones que sean aceptadas durante el desarrollo del contrato.

**GERMAN AUGUSTO GARCIA
ROJAS**

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 21

Las certificaciones solicitadas como documentos de contenido técnico son consideradas requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de cumplimientos de garantía. Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA - NO PASA

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS:** Cumple con las exigencias de carácter Técnico requeridas en la invitación a ofertar, por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación de experiencia.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)

Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y/o certificación o máximo los que considere el oferente, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea el suministro o adquisición de estantería metálica y/o muebles de oficina, suscrito con entidades públicas o privadas

Nota 1.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFC * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFC= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	828.116
Enero 1 de 2020 a dic. 31 de 2020	877.803
Enero 1 de 2021 a dic. 31 de 2021	908.526

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA.

GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	PRESENTA Y CUMPLE Folios del 22 al 56				
	Sector	Publico	Publico	Privado	
	Contrato:	024 del 20/11/2020	NO	ORDEN COMPRA 17708 DEL 11/11/2021	
	Certificación:	NO	NO	NO	
	Contratante:	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	INSTITUCION TECNICA EDUCATIVA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO	AVIDANTI SAS	
	Valor:	\$4.380.000.00	\$ 3.220.000.00	\$ 10.852.800.00	
	Objeto:	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MUEBLES, ARCHIVADORES, BIBLIOTECAS Y ARMARIO PAPELERO PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANSCO DE PAULA SANTANDER	VENTA DE MUEBLES DE OFICINA	VENTA DE ESTANTES	
	Acta final:	NO	NO	NO	
	Acta de Liquidación:	NO	NO	NO	
	Factura	NO	NO	NO	
	Observación:	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	
	Sector	Publico	Publico	Publico	Privado
	Contrato:	1304 DEL 19/11/2015	COM26-027 DEL 12/12/2012	NO	NO
	Certificación:	NO	NO	COM26-029 DEL 21/12/2010	DEL 02/11/2021
	Contratante:	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -	PROSPERANDO

		SECCIONAL IBAGUE	SECCIONAL IBAGUE	
Valor:	\$ 40,444,000.00	\$42,099,957.00	\$9,254,096.00	NO REGISTRA
Objeto:	COMPRVENT DE BIENES MUEBLES Y ENSERES PARA DOTAR LAS ESTACIONES DE POLICIA DE CASABIANCA, PARADERO CHIPALO Y LA UNIDAD DE PROTECCION ...	VENTA DE VENTIDALORES	ADQUISICION DE ARCHIVADORES Y SILLAS BLANCAS	ESTANTERIA METALICA
Acta final:	NO	NO	NO	NO
Acta de Liquidación:	NO	NO	NO	NO
Factura	NO	NO	NO	NO
Observación:	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa	NO CUMPLE / No aporta la documentación completa

Sector	Publico	Publico
Contrato:	420 del 27/12/2014	421 del 27/12/2014
Certificación:	NO	NO
Contratante:	MUNICIPO DE LA PLATA,HUILA	MUNICIPO DE LA PLATA HUILA
Valor:	\$ 72,240,000.00	\$ 100,200,000.00
Objeto:	VENTA A FAVOR DEL MUNICIPIO PUPITRES TIPO UNIVERSITARIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA..	VENTA A FAVOR DEL MUNICIPIO DOTACION Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.
Acta final:	NO	NO
Acta de Liquidación:	Del 31/12/2014	Del 31/12/2014
Factura	NO	NO
Observación:	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES REVISIÓN EXPERIENCIA: Se concluye que producto de la revisión documental de la experiencia solicitada lo siguiente:

1.- El proponente **GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS:** Cumple con las exigencias documentales para acreditar experiencia, requeridas en la invitación a ofertar, por lo que se avala sin condición para pasar a la fase de verificación de la propuesta económica.

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	ACEPTADA

IV. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, técnico y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica (IVA incluido)
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	ADMITIDA	\$ 73.930.000

CANT	ELEMENTOS	PROMEDIO		GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS		OBSERV
		VR UNIT SIN IVA	VR TOTAL	VR UNIT	VR TOTAL	
100	ESTANTERIA METALICA cada estante con 7 entrepaños en lamina coil rolled calibre 20 (para 6 espacios útiles) - Parales tipo Uña elaborados en lamina coil rolled de 1.15 - ángulo calibre 18 - Templetes elaborados en platina de 5/8 x 1/8 - Perforaciones de 5/16 de diámetro, cada 3 cms - Armado con tuercas y tornillos zincados - con refuerzo esquinero - Pintura electro estática epoxi/polyester Color Gris -Medidas: Alto: 220 cms - Ancho: 90 cms - Fondo: 40 cms	412,778.71	41,277,871.15	412,605.60	41,260,560.00	Cumple
GL	Desmonte, traslado, mantenimiento y montaje de archivador rodante mecánico quintuple de 120 módulos de consulta. El mantenimiento consiste en: • Lijar. - • Pintar partes oxidadas. - • Reacondicionar sistemas mecánicos. - • Rodamientos - • Piñones. - • Engrasar cadena - • Ejes principales	11,103,630.25	11,103,630.25	10,954,978.00	10,954,978.00	Cumple
GL	Restauración de archivador rodante manual sencillo, con 4 módulos de consulta; (2 fijos laterales y 1 carro), fabricación de partes faltantes del mismo y armada. EL MANTENIMIENTO CONSISTE EN: • Lijar. - • Pintar partes oxidadas. • Ajuste de tornillería. PARTES A FABRICAR: • 2 bases fijas. - • 1 carro. • 2 tramos de riel de 1.50mtrs c/u.	1,291,036.41	1,291,036.41	1,260,504.00	1,260,504.00	Cumple
GL	Restauración de archivador rodante mecánico sencillo, con 6 módulos de consulta; (2 fijos laterales y 2 carros); fabricación de partes faltantes del mismo y armada. EL MANTENIMIENTO CONSISTE EN: • Lijar. - • Pintar partes oxidadas. • Reacondicionar sistemas mecánicos. • Rodamientos. • Piñones. • Ejes principales. • Engrasar cadena. PARTES A FABRICAR: • 2 bases fijas. - • 2 carros. • 2 tramos de riel de 2.20mtrs c/u.	1,665,126.05	1,665,126.05	1,638,655.00	1,638,655.00	Cumple
5	Restauración, mantenimiento y pintura de folderamas	335,294.12	1,676,470.59	331,933.00	1,659,665.00	Cumple
2800	Desmonste, traslado y montaje de 2.800 cajas (ref 200)	1,181.65	3,308,627.45	1,134.00	3,175,200.00	Cumple
74	Desmonte, traslado e instalada de estantes	32,481.79	2,403,652.66	29,412.00	2,176,488.00	Cumple
	TOTAL		62,726,414.57		62,126,050.00	
	IVA 19%		11,918,018.77		11,803,949.50	
	VALOR DE LA OFERTA		74,644,433.33		73,929,999.50	

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA: Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

1.- El proponente **GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS**: no hizo parte de los proveedores para realizar el estudio de precios del mercado, por lo cual los valores unitarios no pueden superar el

promedio unitario de cada ítem, el comité verifica que el proponente CUMPLE con dicho requerimiento.

RESUMEN REQUISITOS GENERALES DE LA PROPUESTA

Prop.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	PROPUESTA ECONOMICA	REQUISITOS EXPERIENCIA
1	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	100 PUNTOS	100

VI. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA


Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que una (1) oferta acredita las exigencias la invitación a ofertar N° 168:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS	1

PROPONENTE:	GERMAN AUGUSTO GARCIA ROJAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	14.222.004
NIT	14.222.004-3
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 73.930.000
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$73.930.000 M/CTE (IVA incluido)

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2021.


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General


DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA
 Profesional Especializada II Grupo Gestión Documental